

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico dedica sus preferencias a la cultura popular, a la prosperidad del comercio de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni sacrificio alguno por servir con prontitud y fidelidad a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. Los Redactores no se desentendrán de los artículos que se publican con la firma de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico es independiente de todo partido político, las cuestiones de política interior, exterior, de moralidad y de justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, siempre que sean combatidos razonada y enérgicamente.

| SUSCRIPCIONES. | |
|--|---------------|
| En Granada, un mes. | 1'75 pesetas. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). | 6 " |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). | 17'50 " |
| En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). | 20 " |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). | 30 " |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

La situación de la Alpujarra.

Sucede generalmente en la villa social que aquel hombre que más trabaja, que con más resignación sufre las inconveniencias de los otros, que mejor cumple con la ley moral y con la escrita y que es en fin un ser digno de la consideración de todos, es cuando menos, víctima del abuso.

No hay peor cosa que ser, como en una comedia dicen, *amigo de confianza* de una familia y esos hombres trabajadores, equitativos y justos, vienen a ser, en la gran familia social, los amigos con quienes no hay que guardar cumplimientos.

Galicia y Asturias, cuna de la reconquista de España, olvidadas han estado siempre por los gobiernos que contaron en todos tiempos con la buena fe y el cariño que a la patria profesan los hijos de aquella hermosa región. Pagáronse allí tributos e impuestos, derramóse generosa sangre en defensa de la integridad de la Nación, dióse brillante contingente de hombres de valer y de talento a la patria, y nunca en Galicia y Asturias hallaron resonancia las sediciones políticas, ni en aquella noble tierra se negaron a satisfacer los impuestos, aunque para ello tuvieran que vender sus antiguas heredades y emigrar en busca de sustento a lejanos países.

Lo que a Galicia y Asturias sucede en nuestra provincia a la hermosa Alpujarra. Los habitantes de aquellas agrestes montañas pagan las contribuciones e impuestos como si labraran tierras de primera calidad, como si aquellos montes estuviesen surcados por carreteras, caminos vecinales y vías férreas; como si tuvieran un puerto para la exportación de sus productos; como si estos pudieran traerse a la capital de la provincia, cuando sus terrenos laborables son rocas generalmente, y no hay un mal camino que a puerto marítimo o mercado importante conduzca. La Alpujarra, a pesar de ver la miseria y la ruina tan próximas, no grita ni se revela: sus hijos pagan y callan; y cuando no tienen ya recursos de ninguna clase, venden sus ganados y hasta la camisa, y satisfaciendo las onerosas cuotas de contribución que se les impone, emigran al África.

¿Qué hace en tanto el Gobierno? Impulsa el florecimiento de otras provincias cuyos diputados piden sin cesar; continúa impertérrito la exacción de exagerados tributos que los infelices alpujarreños no pueden satisfacer, deja sus campos abandonados a merced de la flojera y es imposible, como la Alpujarra va cayendo en su total y completa ruina.

Buen modo de recompensar las virtudes cívicas y el sufrimiento de los pueblos!

La fresa.

no ha procurado encauzar por las simétricas reglas del arte.

La fresa que los horticultores han logrado producir a fuerza de estudios y combinaciones, podrá ser más cuidada, más grande, tal vez más limpia, pero nunca podrá compararse en brillantez, perfume y ternura con la que nace espontáneamente a la sombra de los bosques, entre sus ramajes de esmeralda, que convierten en oro las brisas del otoño entre el murmullo dulce y cadencioso que producen las auras matutinas al recorrer las copas frondosas de los árboles; con la fresa, en fin, que caufieron los poetas y van a coger los enamorados y saborean las pastoras y copia Watteau en algunos de sus lienzos.

La fresilla que producen los jardines alegres y coquetones de Aranjuez y Valencia, huele a cortesana, según un distinguido escritor gaditano, como si tuviera la misteriosa intuición de su destino palaciego.

La fresa hace competencia a las flores durante el mes dedicado a María; después el sol abrasador de agosto las quemará como a las rosas de té. Lo mismo que de las mariposas se dice que son flores que vuelan, podría decirse de las fresas que son flores que se comen.

Los perfumes de los claveles y de las fresas completan el olor de primavera que inician las margaritas de los campos y las palmas de la iglesia. La fresa se coge por la tarde, es decir, después de haber embalsamado durante todo el día el vergel en que habita; los rayos de grana que sobre los campos vierte el crepúsculo vespertino la colorean con más viveza y la dan nuevos ritos y más vistosos reflejos.

Brilliant-Savarin ha hecho deliciosos párrafos sobre los aliados de que es susceptible la fresa. La tradición cuenta que el condimento preferido para servir en los famosos banquetes del monte Ida era el del zumo de la naranja y azúcar. La fresa ha escrito muchos poetas y músicos. Adam escribió «Ronde des Fraises»; Pedro Dupon la música y la letra de «Les Fraises»; y este mismo título lleva una de las taudas de walses más conocidas. La Place, momentos antes de morir, aseguraba que si le daban a comer un puñado de fresas se prolongaría su vida. Fontenelle tenía un verdadero delirio por las fresas. Y es inculcable el número de los que producen las fresasas.

CARLOS OSSORIO Y GALLARDO.

Miscelánea

Marcha bien.

Dos hombres tan importantes como los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo han escrito al simpático director de *La Unión Mercantil* de Málaga, tomando bajo su protección el proyecto de D. Antonio Fernández y García, relativo a la creación de un Montepío Nacional para escritores enfermos o indigentes.

El Sr. Fernández y García se funda en que es vergonzoso achirir a la caridad pública, muy insuficiente, cuando se trata de casos como el de Eduardo de Lustonó y Benito Más y Prat. ¿No fomentan los escritores la cultura pública? ¿No prestan valiosos servicios al Estado, en su acepción general? Pues opina el Sr. Fernández y García que el Estado debe contribuir con algunos fondos al sostenimiento del Monte Pio de escritores, además de proponer otros recursos.

Le felicitamos, Captura. Los agentes de vigilancia han capturado a Miguel Lopez Gonzalez (a) *Pichin*, que en cuestión que tuvo con otro individuo en el Albaycín, de que dimos cuenta ayer, causó a su contrario varias lesiones.

Situación desconsoladora. El pueblo de Cañar, está, como todos, minado por el desbarajuste administrativo que reina en esta provincia.

Segun nos dicen, no hay manera de conseguir del ayuntamiento la rendición de las cuentas correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, ni se sabe en qué se han invertido los 20.000 duros que se cobraron del 80 por 100 de Propios y los 1000 de un reparto vecinal y otros ingresos del municipio.

Cañar, si estuviere bien administrado, cuenta con recursos bastantes para vivir en holgura y tener cubiertos todos sus gastos; pero los esfuerzos que, por encauzar la administración realizan dos regidores de aquella municipalidad, resultan completamente infructuosos; el vecindario está sofofnetido a la esclavitud moral en que lo mantiene, con la pesadumbre de sus riquezas y de su influencia, un poderoso cacique; de manera que las personas de sano criterio y de espíritu de justicia no ven posible, ni aun fácil, la redención de aquel pueblo que podría ser feliz y que, por las causas indicadas, agoniza en la miseria.

Desde Múrtas. El día 20 se celebró en aquella una solemne función religiosa en honor de San José, bendiciéndose un

nuevo altar y sacándose en procesion la imagen del santo.

—Parece que la seguridad pública no es mucha en aquellos campos. Hace pocos dias han sido robados cuatro mil reales a un cortijero.

Desde Pedro Martinez. Nos escriben de este pueblo que la administración municipal, como en casi todos los pueblos de la provincia, es allí verdaderamente deplorable y está produciendo grandísimo descontento en el vecindario.

Segun nos afirman, los presupuestos municipales están llenos de gazapos y abundan en ellos las partidas imaginarias para servicios que no existen y cuyas sumas no se sabe en qué son invertidas. Entre otras partidas de las que se nos habla, parece que hay una de tanto por ciento a un Depositario, que no exista, y otra destinada a raigambres, mimbres y peones destinados a la conservación de una alameda pública, que no se sabe donde está; pues los contados álamos que existen en el pueblo, pertenecen a propiedades particulares.

Tambien se nota allí, segun nos dicen, la marcha pernicioso de la administración de Hacienda, encaminada como siempre a gravar con impuestos excesivos a los pequeños propietarios, y a dejar a los grandes, que disfrutan de sus ocultaciones.

Como semejantes abusos no deben ni pueden continuar, llamamos la atención de los señores Gobernador Civil y Delegado de Hacienda, a fin de que dicten enérgicas medidas que corrijan la marcha pernicioso que sigue la administración pública en el pueblo de Pedro Martinez.

Fonda en Lanjaron. Ya se han terminado las obras de construcción de la nueva fonda, que con el nombre de *Hotel de San Roque*, ha establecido en aquel balneario, el conocido industrial don Justo Caba.

El edificio reúne cuantas condiciones son necesarias para la mayor comodidad de los bañistas.

Desde Baza. El día 22 entre nueve y diez de la mañana ocurrió en aquel pueblo un crimen doblemente lamentable por la desdichada precocidad que revela en el que fué actor del mismo.

Un pobre niño de tres años de edad, en ocasión en que atravesaba por el sitio nombrado *La Alameda*, fué acometido por otro niño, que le infirió una herida con arma blanca, dándose después a la fuga.

Personada la autoridad judicial en el sitio del suceso, tomó declaración al herido, que no supo dar más explicación que la de que el agresor era otro niño más grande.

Se hacen las oportunas gestiones para averiguar quien haya sido el autor del hecho.

—Los maestros de aquella ciudad han enviado a los de Loja un pliego firmado por todos, adhiriéndose a la petición de aquellos, y los correspondientes retirarán.

Desde Moclin. Reina en aquel vecindario gran alegría con motivo de haber sido rebajado en una suma de consideración el encabezamiento de consumos, cuyo pago se hacia difícil al pueblo por estar en notoria desproporcion con la riqueza del mismo.

Debe esta importante rebaja a las gestiones landables del Sr. Don Juan Sequera, que se ha captado con ellas la gratitud del vecindario de Moclin.

Traslado. Por órden telegráfico de la Dirección general respectiva ha sido trasladado a prestar servicios en Ciudad Real en las operaciones de extinción de la langosta, el Sr. Fernandez Bargas jefe de la comision ambulante, nombrada para combatir en la provincia de Granada la flojera.

Atenciones de los maestros. Satisfechas por los ayuntamientos de Dolaz y Pórtugos las atenciones de primera enseñanza correspondientes a este ejercicio, se han retirado las delegaciones que con este fin mandó a dichos pueblos el señor Gobernador.

Absolucion. Segun sentencia aprobada por el Capitan general de las Islas Filipinas, ha sido absuelto libremente el sargento segundo licenciado Francisco Gonzalez Escanaz, natural y vecino de Granada,

da, procesado en Manila por infidelidad en la custodia de un preso.

El precio de la quinina.
Trescientos estudiantes de farmacia de París han apedreado y destruido la botica de M. Mougín por haber escrito éste un folleto, en el cual dice, entre otras cosas, de no menos sustancia:

«El sulfato de quinina se vende a 2 pesetas el gramo por los farmacéuticos que se estiman en mucho; de 75 céntimos a 1.50 por los que se estiman un poco menos, y a 30 céntimos por mí que segun mis colegas, no me estimo en nada.»

Pues bien, este producto nos cuesta a todos, hay que decirlo en voz muy alta, 10 céntimos el gramo cuando más.

Remedio contra la embriaguez.
En una época en que tanto abundan los apasionados por las bebidas alcohólicas, y en que son conocidos los desastrosos efectos que producen en el hombre; tanto en el orden físico como en el moral, no carece de interés dar a conocer la opinion de un médico ruso, el doctor Pombrak, declarando que en stete casos ha empleado con gran éxito las inyecciones hipodérmicas de estricnina, logrando combatir por completo las consecuencias del alcoholismo crónico y de la dipsomania, con la notable circunstancia de obtener la cura y lograr al mismo tiempo una gran repugnancia en el curado en volver a probar líquidos espirituosos. Afirma, además el doctor moscovita, que hasta el *delirium tremens* cede a este tratamiento aplicado con constancia.

Pombrak prescribe generalmente el remedio en dosis de un quinceavo de gramo habiendo logrado comprobar que casi todos los pacientes, a pesar de propinar cantidades tan insignificantes de estricnina, se han abstenido voluntariamente durante la cura, y después de ella, de toda clase de bebidas alcohólicas.

Cuestion es ésta que merece ser estudiada por los hombres de ciencia y ensayada por el Municipio de Granada, que, aunque en distintas dosis, podría hacer un doble empleo de la estricnina, aplicándola al propio tiempo que a los perros vagabundos, a los borrachos de profesion.

La causa del 80 por 100.
Segun se asegura, en esta célebre causa ha surgido un incidente que será piedra de escándalo y origen de nuevas tramitaciones.

Parece que se ha extraviado un rollo que constituía una de las piezas principales del proceso; y que, con motivo de esta desaparicion y para investigar las causas que la han ocasionado, ha sido nombrado juez especial el Sr. D. Pedro Higuera, que lo es actualmente del distrito del Campillo de Granada.

Tambien se dice que ha sido preso un empleado de la curia judicial.

Un lance original.
Nos refieren un lance verdaderamente extraordinario que le ha ocurrido en Madrid a una persona muy estimada y conocida en Granada, donde preside una de sus más distinguidas sociedades, cuyos salones están situados en el sitio más céntrico de la ciudad.

Este señor que se encuentra, hace algun tiempo, en Madrid, fué detenido por la policía y llevado a la prevención, donde hubo de permanecer algunas horas. ¿Cual fué el origen del incidente? Vamos a referirlo.

La persona de que se trata; después de comprar un asiento de barrera a un revendedor que hubo de ofrecérselo, se fué a la plaza de toros a presenciar la última corrida. Cuando terminó el espectáculo, un agente de policía, que desde que ocupó su asiento estuvo observándole, se acercó y le dijo:

—Caballero, hágame V. el favor de seguirme; por orden de la autoridad está usted detenido.

Nuestro paisano, al oír esto, quedóse estupefacto; pero, respetuoso con la autoridad, no tuvo inconveniente en tomar un carruaje y dirigirse a la prevención del distrito. Allí esperó hasta que, llegado el inspector, comenzaron a instruirse las diligencias.

Se trataba de un robo cometido el día anterior; el objeto robado fué una cartera con

valores, y el dueño de esta dió, como seña particular, la de que, la mencionada carta...

No hay que decir que, una vez que nues tro paisano pudo identificar su personalidad, fué puesto en libertad y diéronsele to das las excusas y satisfacciones que procedían...

El pago a los maestros.

Ocupándose en el modo de que los maes tros de instrucción primaria puedan perci bir con puntualidad sus modestos sueldos, El Globo propone la siguiente solución:

Los Ayuntamientos forman sus presupuestos y los remiten, para la debida aprobación: a los Gobiernos ci viles. Si estas oficinas una vez aprobada la inversión de créditos, remiten a las Intervenciones de Hacienda una relación del haber señalado a los maestros y del material que se les asigna...

No admitimos la observación de que el Tesoro no se halla en circunstancias de realizar anticipaciones, porque pueden cobrarse los haberes en el primer mes y satisfacerlos en el segundo...

Desi esta solución es práctica, respondan por nosotros todos los maestros y todas las Intervenciones de Hacienda de España, a las cuales proponemos se cometa la obligación de entender en el pago, puesto que dejamos dicho que éste habrá de formalizarse en la cuenta de operaciones del Tesoro.

Pónganse de acuerdo para este asunto los Ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, teniendo presente que la instrucción de los niños es tan interesante como la protección higiénica de su trabajo...

La combinación es digna de examen y aun de ensayo. Pero el mal consiste en que los actuales Gobernadores, por influencia del caciquismo, no tienen autoridad alguna sobre los alcaldes, y, por lo tanto, será en vano que los Ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación se pongan de acuerdo entre sí...

Viajeros. Ha regresado de Madrid don Enrique Galvez.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Motril, don Juan Ramon Lachica.

En la calle de Puentezuelas.

Varias personas que tienen que transitar por la calle de Puentezuelas nos ruegan llamemos la atención de la autoridad sobre el hecho de haber abierto, en la acera y junto a la casa núm. 2 duplicado, para el servicio de carruajes de la misma, unas rodadas tan profundas y largas, que llegan al eje de la calle...

Desde Santafé. Se lamentan los vecinos de aquel pueblo de la aglomeración de gente que por la mañana temprano y en la noche se ve siempre en la calle Real, imposibilitando casi en absoluto el tránsito de carruajes y caballerías.

Como quiera que de esto se originan molestias a los transeúntes, por ser aquel sitio la principal vía de Santafé, y como al

mismo tiempo, a pocos pasos existe una gran plaza, que puede servir perfectamente de punto de reunión para los desocupados, no estaría de más que el alcalde de aquella ciudad les obligara a dejar libre el paso.

El día 25 se celebró en aquella iglesia parroquial una solemne función al Santísimo Sacramento, costeada por la Hermandad de las Animas.

El Arcipreste D. Manuel María Caro predicó un elocuente sermón.

Entre jitanos y guardas.

Anoche a las nueve y media varios jitanos que venian de uno de los ventorrillos del camino de Jaen, tuvieron cuestion y al llegar a la calle Ancha de Capuchinos junto al fielato sacó uno de ellos las tijeras acometiendo a su contrario, el cual tambien hizo uso de otra arma blanca, y los otros prepararon los palos para defenderse de la acometida...

Al intervenir estos, vengaron en ellos sus agravios los jitanos y acometiendo á ambos guardas, resultaron heridos de arma blanca junto a la tetilla derecha el José Infantes, y con una leve lesión en el labio a consecuencia de un palo, el Juan Barriounevo.

Varios serenos que acudieron al sitio de la ocurrencia, ingresaron en el Hospital a los heridos.

Los agresores se dieron a la fuga y se practican diligencias en su busca por los agentes de vigilancia.

Constructores de carruajes. Anoche a las ocho en la casa núm. 26 de la calle de las Minas de San Ildefonso, se reunió la sociedad de constructores de carruajes, para discutir el proyecto de reglamento.

Dada principio dicha discusión, quedó pendiente de aprobar el reglamento para la sesión de esta noche.

Telegrama. El Gobernador interino Sr. Flores ha recibido el siguiente telegrama del diputado a Cortes por Guadix:

Comunique amigos acaba de aprobarse consignación treinta mil pesetas para conservación Alhambra.—Rodríguez Correa.

Destino. Leemos en El Industrial de Jaen:

Ha sido destinado a la remonta de Granada, el oficial tercero de administración militar, D. Nicolás Leon y Tuñon.

El Arzobispo. Leemos en La Union Mercantil de Málaga:

Ha salido para Granada el Arzobispo de aquella diócesis nuestro respetable paisano señor Moreno Mazon.

Pasajes de regreso. Dice El Avisador Malagueño que la Compañía Trasatlántica ha acordado dar 100 pasajes gratis de tercera clase en sus vapores a otros tantos españoles de los que se encuentran en Buenos Aires y que careciendo de recursos quieren regresar a la madre patria.

Banquete. El que dará hoy La Pajarrera al distinguido escritor don Jerónimo Salvador de Salvador se verificará en el hotel de Washington Irving, de la Alhambra.

El microbio de la tisis solo ataca a las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

ble para V., sobre la cual pueda jurar?—le preguntó Gabriela.

Norberto la miró fijamente, y contestó: —Sólo puedo jurar por V., pues es lo único que amo y respeto en el mundo.

—Le creo a V.—replicó Gabriela, al cabo de una pausa.—Le creo a V.

—¡Gabriela!—exclamó Norberto, poniéndose más palido y en actitud suplicante.

—Jure V. por mí, que no ha mentido, que mi padre vive... que le ha librado V. de la muerte, de una muerte tan horrible, sin duda como la de Senechal... Júremelo V. por la memoria de su padre y de su madre, a quienes tambien ha debido V. amar y respetar...

—¿Para qué jurar, Gabriela? ¿Un juramento haría penetrar en su alma de V. la convicción? ¿Sobre todo, cuando soy yo quien jura!...

—¿Se niega V. a mi deseo?—exclamó la jó ven dando un grito, porque habian vuelto a mortifi car su ánimo las sospechas.

—¿Para qué jurar? lo repito. ¿No es más sencillo que vaya V. adonde está su padre? ¿Dudará V. cuando le haya visto?

—No, no, ya no dudo; ¿en donde está? —En el castillo de Bois-Tordu, allí vive. —¿Y nadie me impide ir a verle? —Nadie.

La jóven miró atentamente al Marqués; aún dudaba a pesar suyo.

Norberto comprendió su actitud, y dijo tristemente: —¿Teme V. una emboscada? —Sí, lo confieso; le tengo a V. miedo; aquí pue lo defenderme... ¿Quién me asegura que

A los fabricantes de azúcar.

Se venden en la ciudad de Málaga los siguientes aparatos: Una destilería completa en todos sus detalles con grandes botacos de madera. Dos triples efecto con sus máquinas de vapor y otros accesorios. Un taller de negro animal completo. Una locomovil fuerza de seis caballos.

Para más informes, dirijanse a D. José Sanchez Huelin, en dicha ciudad de Málaga.

Gran fabrica de cordeleria,

alpargatería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastrillados, DE LA VIUDA DE SANCHEZ E HIJO.

Primer establecimiento en su clase, al po, mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato. MESONES, 47.

NUUESTRO FOLLETIN.

El día primero del próximo mes comenzaremos a publicar el nuevo folletín encuadernable que tenemos ofrecido a los lectores de «El Defensor.»

Inauguraremos este folletín, con una novela preciosa, del insigne y popular escritor francés Julio Mary, con la novela

EL BESO

tercer episodio de «La Marquesa Gabriela,» en el que acerca el interés de la acción de un modo extraordinario. El nuevo folletín publicará con toda regularidad sus seis páginas diarias, formando al mes un volumen de 180 páginas.

Cartera de un Oidor.

Delitos contra la honestidad.

Ante la sección primera, en unio del Tribunal de Jurado del partido de Alhama, vióse ayer en juicio oral una causa de aquel distrito contra Eusebio Ubiña Ordoñez sobre tentativa de violación de una jóven, vecina de Santa Cruz del Comercio.

Por el resultado del juicio modificó el representante Fiscal sus conclusiones en el sentido de que por falta de prueba se absolviese al procesado, según lo solicitaba el defensor señor Romero Pozo.

No habiendo ninguno de los presentes dispuesto a sostener la acusación abandonada por el Ministerio público, la Sala dictó auto de sobreseimiento sin necesidad de veredicto del Jurado.

En la sección tercera se vió otra causa por violación de una jóven granadina.

Hizo la defensa del procesado el Sr. D. José España Lledó.

Vista.

Ante la Sala de lo Civil se verificó ayer la de un pleito del Juzgado de Berja, seguido entre la sociedad comercial «Hijos de D. Manuel A. Heredia» y D. José Tendero, sobre indemnización de perjuicios.

Informaron los señores Mirasol y Fernandez Mir.

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el 27 los pagos siguientes:

- Atenciones del Giro mútuo. A don Luis Rico, portes de efectos timbrados. Personal subalterna Santafé. A don José Castro Carmona, devolución un depósito gubernativo. A don Francisco P. Fetamero, premio de cobranza. A don Antonio Borja, carreteras, obras nuevas y conservación.

Las pruebas del submarino.

Cádiz 25. Como anunciamos, ayer mañana continuó sus experiencias el submarino.

A las once y nueve minutos embarcaron en la nave los tripulantes de la misma y los individuos de la Comisión técnica señores Sociats, Chacon y Perez Vargas.

A las once y veinte se puso en movimiento el submarino, llevando sobre cubierta al señor Peral, llegaba al Dique de la Compañía Trasatlántica a las doce y quince, marchando detrás y a larga distancia el remolcador del Arsenal, que conducía a su bordo a los marineros de la subcomisión técnica señores Heras, García Villar y García.

El submarino viró en la enfiliación de la punta de San Felipe con la de batería del Gobierno militar.

Volvió a hacer igual operación al encontrarse en las boyas números 5 y 7, haciendo rumbo definitivamente para el Arsenal a donde llegó a las dos y diez minutos de la tarde.

El buque practicó en bahía, la maniobra de cia boga, que resultó perfecta.

Antes de llegar a la punta de San Felipe, el señor Peral cerró por breves momentos la porta.

El viento que reinaba era NO, bonancible y la mar rizada del puerto.

En la travesía se invirtió dos horas cincuenta minutos, al régimen de medias baterías, haciéndose un consumo de 47 Amperes-horas.

En el Arsenal, y el submarino ya sobre las amarras, continuaron funcionando los aparatos al referido régimen, tres Amperes-horas que estaban para consumir cincuenta.

Quedaron de reserva ochenta, según se comprobó después de medidas las baterías ante la subcomisión, acusando los acumuladores dos Volts.

El andar fué a media fuerza, según antes decimos, lo propio que el segundo día de pruebas, resultando en la de ayer un promedio de seis millas por hora, y por tanto mayor andar, a causa del estado del mar.

El Sr. Peral, para que pudiera comprobarse la energía utilizable que restaba en el buque invitó a la subcomisión para que fuera hoy al Arsenal y examinara los acumuladores que serian sacados. Si es posible, empezará seguidamente la carga de los mismos.

Tambien los invitó el señor Peral para que les acompañaran en el interior del submarino en las pruebas sucesivas.

Estas continuaran a mediados de la presente semana, y es probable que las primeras que se verifiquen sean de inmersión, navegando en alta mar y submarinamente por espacio de más de tres horas.

Ayer, según cálculos aproximados, recorrió la nave diez y ocho millas, contando las curvas que proyectó en la cia boga, y otras maniobras.

El primer día de pruebas hizo un recorrido de 29 millas; el segundo de 43 y el tercero, como ya hemos indicado de 18, que hacen, un total de 90.

El consumo del primer día fué de 80 Amperes-horas, el segundo de 135 y ayer de 50. Hoy se reunirá la comisión técnica.

Nuestros Telegramas

Table with exchange rates for BOLSAs (Madrid, Paris) and CAMBIOS (Paris).

27 Mayo.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 54

LOS AMORES EN PARÍS

de que no estoy loco, de que me guardaría de causar a V. semejante gozo para tener que desmentirme... Su padre de V. vive; y él tambien, como los Senechal, como V. misma, estaba condenado a muerte por Rouquin... Le hice desaparecer; y el que pasó por su padre de V., era un hombre muerto en el hospital, un desconocido sin amigos ni parientes... Los vestidos que llevaba eran los de Bertara; y para que el engaño fuese completo, no se necesitó desfigurar su semblante, porque el infeliz se había caído de un andamio y tenía el rostro destrozado... La astucia imaginada por mí salvó a su padre de V.

—¿Pero ese hombre es un monstruo!—exclamó Gabriela mirando con horror al Marqués.

Norberto bajó la cabeza; los anatemas lanzados contra Rouquin le alcanzaban tambien a él.

Gabriela se acercó de pronto a su marido; su rostro no tenía ya la misma expresión de dureza.

Norberto la vió y exhaló un suspiro, como si hubiese penetrado una esperanza en su corazón. Sin duda, respiraba más libremente.

—¿Hay alguna cosa en el mundo respec ta-

ble para V., sobre la cual pueda jurar?—le preguntó Gabriela.

Norberto la miró fijamente, y contestó: —Sólo puedo jurar por V., pues es lo único que amo y respeto en el mundo.

—Le creo a V.—replicó Gabriela, al cabo de una pausa.—Le creo a V.

—¡Gabriela!—exclamó Norberto, poniéndose más palido y en actitud suplicante.

—Jure V. por mí, que no ha mentido, que mi padre vive... que le ha librado V. de la muerte, de una muerte tan horrible, sin duda como la de Senechal... Júremelo V. por la memoria de su padre y de su madre, a quienes tambien ha debido V. amar y respetar...

—¿Para qué jurar, Gabriela? ¿Un juramento haría penetrar en su alma de V. la convicción? ¿Sobre todo, cuando soy yo quien jura!...

—¿Se niega V. a mi deseo?—exclamó la jó ven dando un grito, porque habian vuelto a mortifi car su ánimo las sospechas.

—¿Para qué jurar? lo repito. ¿No es más sencillo que vaya V. adonde está su padre? ¿Dudará V. cuando le haya visto?

—No, no, ya no dudo; ¿en donde está? —En el castillo de Bois-Tordu, allí vive. —¿Y nadie me impide ir a verle? —Nadie.

La jóven miró atentamente al Marqués; aún dudaba a pesar suyo.

Norberto comprendió su actitud, y dijo tristemente: —¿Teme V. una emboscada? —Sí, lo confieso; le tengo a V. miedo; aquí pue lo defenderme... ¿Quién me asegura que

no quiere V. llevarme al castillo, porque allí será V. el más fuerte?...

—Gabriela, no tema V. nada... Después de lo que acabo de revelar a V., después de lo que he hecho, ¿le inspiró a V? aún elmismo horror?... Con V. sólo he sido culpable el día que la arranqué de su casa, de su vida apacible y dichosa, de su amor... Entonces fui culpable, puesto que mi amor no podía excusar mi crimen... El amor vino después, Gabriela, y por eso sufro tanto...; sufro tormentos que no podría expresar, porque no creería V. jamás en el amor que la profeso... No sabría que un sentimiento tan ardiente pudiese apoderarse de mí, hasta el punto de consumir mi vida entera, haciendo desaparecer todo lo que antes amaba, mis deseos de lujo, de opulencia... ¡Hoy, Gabriela, mi sueño sería un rincón cualquiera en el mundo, donde nadie pudiera hallarme, donde vivir al lado de usted pasando los días en demostrarle mi amor y mi arrepentimiento!... Dígame V., Gabriela, ¿jamás será una realidad ese sueño?

La jóven permanecía silenciosa, y volvía los ojos.

—Sin embargo—añadió con voz trémula, —puesto que sólo contra V. he sido culpable, nadie más que V. puede perdonarme.

—Otros han sufrido por culpa de V.

—Juro, Gabriela, que no he tomado parte en los crímenes de Rouquin; mis manos no se han manchado de sangre...

Gabriela se alejaba, y el Marqués continuó con desesperación:

Juro a V. que soy inocente del asesinato de aquel Simeon, que trató salvar a usted.

cundo los agentes de Rouquin se apoderaron de V. al salir de casa de Murad... So inocente del asesinato de Senechal, del asesinato de Andrés, que cuento como un crimen más odioso que los otros, por que ha hirido a la vez un cuerpo y un alma...

—¡Lo creo!—dijo por fin Gabriela.

Y él exhaló una exclamación de indecible gozo.

—Sí, creo que no ha sido V. el autor de esos crímenes, que no ha tomado V. parte en ellos; pero es V. cómplice del miserable que los ha cometido... le liga un pacto infame con ese criminal... En la sangre derramada ha encontrado V. su fortuna... Los deseos de lujo, las ambiciones, armaron la mano de Rouquin; y si los dos muertos volvieran a la vida, le acusarían a V. antes que a nadie, porque al caer en el lodo sangriento en donde V. se arrastró, ha olvidado todo un largo pasado de honor, de altas virtudes y de gloria... ¡Por qué se han cometido esos asesinatos? Nada más que por lograr la posesión de una fortuna... ¿Y para quién era esa fortuna?... para Rouquin y para V... Así me lo ha dicho usted. Pues defiéndase V. si puede; le escuchó.

Norberto bajó la cabeza.

Sus labios murmuraron palabras que no fueron oídas; tal era la contracción de su garganta.

—¡Es verdad!—dijo.

Gabriela hizo un movimiento para retirarse, y él exclamó:

—Gabriela, un instante más; ¿qué debo hacer para probar a V. que la amo con toda mi alma? Ordene V.; estoy dispuesto a todo.

| | |
|-----------------------------|-------|
| Paris, 8 dias vista..... | 5'10 |
| Londres, 8 dias vista..... | 26'37 |
| Londres, 60 dias fecha..... | 26'50 |
| Londres, 60 dias fecha..... | 26'25 |

Benard, Torras y G.
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona
Paris y Londres.)
Córdoba 25, nueve noche.

Los toros de Lagartijo lidiados han sido superiores, de mucha cabeza y creciéndose al castigo.

El tercero dejó cinco caballos en el redondel.

Han lidiado en competencia Guerrita y el Espartaco, quedando ambos muy bien y siendo los dos muy aplaudidos. Guerrita rayó a gran altura.

El Espartaco, al matar el primer toro, se le coló éste alcanzándole un derrote que hubo de producirle un ligero rasguño en el antebrazo derecho.

Apesar de esto continuó la brega. En la plaza murieron diez y siete caballos, en el corral vi veinte y tres muertos.

La entrada ha sido casi un lleno. La feria ha seguido hoy muy animada.

Hoy ha acudido más ganado, especialmente vacuno.

Las transacciones se han sostenido a precios regulares.

Los balles en la Tienda del Circulo estuvieron anoche muy concurridos y animados.

La colonia granadina es hoy aquí muy numerosa, y les he oído hacer grandes elogios de los matadores y muy principalmente de Guerrita, que ha gustado mucho.—F.

Madrid 26, diez noche.

Sesion de hoy del Senado.

Varios senadores se dirigen al Gobierno insistiendo en que se equiparen, en la cuestión de exámenes, los alumnos libres con los de matrícula oficial.

Se han formulado severos cargos contra el profesorado con motivo de lo que ocurre en la enseñanza, puesto que, en ninguna clase se explica entero el programa de curso y en muchas apenas si se llega a la mitad del mismo.

Interpelado el ministro de Marina acerca del accidente ocurrido en la darsena de Tolon, al acorazado «Pelayo», que le telegrafié esta mañana, aquel negó que el accidente tuviera la importancia que se le ha dado.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de venta de las Salinas de Torre Vieja, leyéndose varios telegramas de la Cámara de Comercio de Cadiz y del alcalde de San Fernando que piden se tenga en cuenta al resolver este asunto, las conclu-

siones del concierto salinero celebrado en aquella isla, y se levantó la sesion.—M.

Madrid 26, diez y media noche.

Sesion de hoy del Congreso.

Continua la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento.

El Sr. Labra pronuncia un razonado discurso pidiendo que se aumente el sueldo de los profesores de Institutos y de primera enseñanza y que se modifiquen los procedimientos y reglamentos que hoy rigen las oposiciones.

También solicitó que se consignen en el presupuesto de gastos del ministerio de Fomento los del personal y material de la instrucción primaria.

El Sr. Moret le contesta oponiéndose á que se consideren los gastos de primera enseñanza como gastos del Estado, diciendo que corresponden á los Municipios, y que éstos son los que los deben pagar.

Se aprueban en votación ordinaria los capitulos discutidos hasta el doce.

Continuando el debate, despues de una larga discusión, fué desechada la enmienda que presentó al capitulo trece el Sr. Becerro de Bengoa, pidiendo que se aumente el sueldo de los catedráticos auxiliares de las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.

El Sr. Barroso, en nombre de la Comisión dictaminadora, acepta la enmienda presentada por varios diputados pidiendo que se aumente en 30.000 pesetas la consignación anual para los gastos de conservación de la Alhambra y sus jardines.

El Sr. Ansaldo combate dicha enmienda.

El Sr. Rodríguez Correa la defiende.

El Sr. Ansaldo rectifica.

Es aprobada la enmienda.—M.

Madrid 26, once noche.

Los señores Lopez Dominguez y Romero Robledo han celebrado hoy una extensa conferencia, acordando guardar la mayor reserva sobre los puntos en ella convenidos.

El Sr. Lopez Dominguez ha dicho que elabora la union de los liberales pero que, para poder plantearla con condiciones de éxito necesita, ante todo, conocer las actitudes de los diversos elementos que necesariamente han de entrar á constituirlos.

Romero Robledo insiste en rechazar la conciliación bajo un ministerio presidido por Sagasta.—M.

Madrid 26, once y cuarto noche.

Han sido puestos en libertad los

portereros que se hallaban en la cárcel con motivo del crimen de la calle de la Justa.

Continúan activamente los trabajos para obtener una conciliación entre los elementos liberales.

Los señores Castelar, Oanalejas y Romero Robledo han celebrado hoy una conferencia política sobre este asunto.—M.

Madrid 26, once y media noche.

Acaban de recibirse de Berlin telegramas dando cuenta de un accidente ocurrido hoy al Emperador de Alemania y que pudo ser de fatales consecuencias.

El Emperador y el príncipe de Sajonia estaban dando un paseo en coche por el real Sitio.

De pronto se espantó uno de los caballos del tranco, se encabrió, dando al carruaje una tremenda sacudida.

El Emperador pudo salir del coche, arrojándose al suelo.

El príncipe de Sajonia fué despedido de su asiento cayendo á larga distancia.

Aparte de las ligeras contusiones que han sufrido, las reales personas resultaron ilesas.—M.

Madrid 26, doce noche.

Aún no se han extinguido por completo las huelgas en Francia.

Telegrafian de Paris que en Lalle (Berrégés) los huelguistas despedidos últimamente de los trabajos, como consecuencia de la iniciativa que tuvieron en los pasados desórdenes, se reunieron y, en numeroso grupo dirigieron á la casa del director de la explotación.

Este cerró las puertas y, habiéndose parapetado y puesto en condiciones de defensa, los huelguistas sitiaron el edificio.

Avisadas las autoridades de lo que ocurría, acudieron las tropas que dispersaron los grupos, deteniendo á muchos de los alborotadores.

En Tinperroy han ocurrido también graves desórdenes.

La policia tuvo que disolver por la fuerza á los huelguistas, resultando del choque numerosos heridos.—M.

Cartas

Madrid 25 de mayo de 1890.

Sagasta sigue molestado por un divieso que le ha salido en una pierna, pero con dolerle mucho no llega al extremo que otros divisos políticos que lo tienen que no le llega la camisa al cuerpo. La enfermedad, ó mejor la molestia, no le impidió reunir anoche en su casa el Consejo de ministros y despachar el expediente de concurso del ferrocarril central de Cuba, acordando en principio adjudicarlo á la Compañía inglesa, como opina Becerra, pero añadiendo algunas condiciones que aseguren los intereses de Cuba y de la nación.

Acordóse también en ese Consejo una ope-

un gemido se escapó de sus labios, y se dejó caer en un sillón.

Su cabeza se inclinó en la mesa inmediata, y se quedó sin movimiento...

XX

Llegó la noche, y Norberto continuaba en el mismo estado.

Seguía desvanecido, ó había pasado á un sueño letárgico por la enorme fatiga de su dolor?

Su ayuda de cámara, que entró en el despacho, inquieto porque no le llamaba, creyó que el Marqués dormía, y volvió á salir discretamente.

Norberto no le había visto. Un hora después entró de nuevo, y encontrando al Marqués en la misma postura, hubo de asustarse y le llamó.

No recibió respuesta. Entonces apoyó su mano sobre el hombro del Marqués, y viendo que no se movía, le sacudió para despertarle.

Norberto abrió los ojos. Había dos lámparas encendidas encima de su mesa, reconoció al criado, y en el acto recobró su presencia de espíritu.

Comprendió que se había desmayado cuando salió Gabriela.

—Déjame—dijo al criado con voz débil.

—Es hora de comer.

—Bien, comeré aquí.

Cinco minutos después el criado había puesto la mesa, y se alejaba viendo que el Marqués seguía absorto en sus preocupaciones.

ración de crédito de 120 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 de 500 pesetas cada una, divididas en 4 cupones venciendo el último en junio de 1891. Se llevará á efecto por suscripción pública el 15 del próximo mes y se necesitará un depósito previo de 10 por 100 para interesar-se en la operación. Es seguro que hay quien cubra esa suma de 120 millones.—Entre tanto el ministro del ramo opina llevar adelante el proyecto de aumento de billetes de Banco. Esto fué lo principal de lo tratado anoche en el Consejo.

Nada de particular ocurre que merezca especial mención en esta desanimada tarde política. Mañana continuará con igual lentitud que en esta pasada semana el examen de los presupuestos, y seguramente si el Gobierno y las oposiciones no se avienen, llegará en tal estado el próximo año económico.—En los círculos he visto muy poca gente en las primeras horas de la tarde, que por punto general se dedica al descanso. En los pocos corrillos que se formaron se hablaba del obligado tema de la crisis de julio.

Algo se va adelantando en el descubrimiento del crimen de la calle de la Justa. La famosa Claudia se obstina en no decir quiénes han sido sus cómplices, negando asimismo su participación en el robo.—Los telegramas de provincias no contienen noticias de interés, y menos los pocos recibidos del extranjero.—F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 3526 fanegas. Entrada de hoy, 667 id. Total existencia de hoy, 3993 id.—Venta: á 9 pts, 59 cts. la fanega 15 fanegas. A 10 pts, 00 cts. id. 36 id. A 10 pts, 25 cts. id., 34 id. A 10 pts, 50 cts. id. 168 id. A 10 pts, 75 cts. id., 60 id. A 11 pts, 25 cts. id. 24 id. Total vendido, 337 fanegas.—Balance: Existencia, 3993 fanegas. Vendido, 337 idem. Sobrante para mañana, 3656 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts, 00 cts. á 7 pts, 50 cts. Habas de 10 pts, 75 cts. á 11 pts, 50 cts. Maíz de 9 pts, 50 cts. á 10 pts, 25 cts. Yeros de 0 pts, 00 cts. á 00 pts, 00 cts.

CULTOS.

Día 27.—San Juan, papa y mártir.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Sti. Spiritu; á las nueve misa cantada; á las cinco rosario, predicó D. Mariano Maeso, se canta salve y letanía.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor, y en la Real Capilla.—En las Capuchinas á las ocho misa cantada; á las cinco y media devoción de las Flores de María Santísima, predicará don Cristóbal Estéban. La misma devoción se hace en la iglesia de Gracia, Nuestra Sra. de los Angeles, las Angustias, la Piedad, Sta. Maria de la Alhambra, San Justo, San Ildefonso, San Matias, Sta. Escolástica, Comendadoras, Tomasas, la Presentación, Sta. Ana, Magdalena, Sta. Inés, Concepción, Santa Paula, Monte de Piedad, Beaterio del Santísimo, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes y Hospicio. En Sta. Ana procesion con S. D. M. para los enfermos impedidos. En Sta. Escolástica misa de doce á San Antonio. La novena de san Nicolás se hace en una iglesia á las cinco y media, habrá sermón. En San Pedro á las seis la novena de Santa Rita, predicará don José Raboso. En la Magdalena á las siete procesion con S. D. M. para los enfermos impedidos. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria; Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escalapios.

Quando toda esperanza parece haber abandonado al tisico, le queda una que jamás lo engaña: El Pectoral de Anacahuit; y si á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la esperanza se convierte en breva en la más halagüeña realidad. 70

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & C.ª en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Óptica,
Física, Matemáticas.
PEDRO MONCAUBEIG,
(ÓPTICO).

Sucesor del Sr. Nougues, (Puerta Real, 3). Se ha trasladado á la calle Menéndez Núñez, 18, cerca de la Cordobesa, donde ofrece á sus favorecedores y al público en general su nuevo establecimiento de óptica, con grandes novedades que acaba de recibir y precios sumamente módicos. MENDEZ NUÑEZ, 18.

hecho traicion... Es posible combatirle mientras yo burle en secreto sus planes; pero declararirme su enemigo abiertamente, como voy á hacerlo, es desencadenar sobre nosotros un odio implacable... y ya sabe V. lo que puede ese odio, Gabriela; quizás pasara sobre mí para alcanzarme á V.... Pero ya me lo ha dicho V.: me aconsejaré de mi arrepentimiento...

No obstante, si algún día lejano, muy lejano, cuando haya V. visto lo que ha hecho de mí el cariño que la profeso, me juzga V. con más benevolencia que hasta ahora, ¿no pronunciarán sus labios de V. una palabra de perdón?... No pido una promesa: sólo quisiera que no impidiera V. á la esperanza iluminar un poco la horrible noche en que vivo desde que la amo...

Y hablando así, le dirigía suplicantes miradas.

Pero ante los ojos de Gabriela desfilaron como una legión de fantasmas los recuerdos de los dos últimos años, la llegada del Marqués á la calle de Alemania y la antipatía que la inspiró; el rapto, las odiosas y brutales escenas de la casa Roussebois; el infame enlace en el palacio de Bois-Tordu y los tormentos sin nombre que la había impuesto; su amor á Valentín, que él había despreciado, y el horror de su existencia en su casa...; recordó todo esto en un segundo, y Norberto lo comprendió, como de costumbre, en su mirada.

—¡Gabriela!—murmuró con la voz de un moribundo.

Pero la joven salió lentamente de la estancia, sin pronunciar una palabra más.

Norberto se pasó las manos por la frente;

F.º 55

—Devuelva V. la vida á los muertos.

—¡Ay de mí!

—No me pida V. consejos, no tengo nada que decirle; haga V. lo que le inspire el arrepentimiento, si está V. arrepentido.

Se dirigió hacia la puerta; pero á punto de salir se detuvo...

Una pregunta pugnaba por salir de sus labios.

Norberto, que comprendía siempre sus pensamientos, aun antes de que los expresara, le dijo:

—¿Qué quiere V. preguntarme?

—Una sola cosa.

—Hable V.

—¿Por qué me ha ocultado V. tanto tiempo que mi padre vivía? ¿Por qué, si es cierto que ha intentado V. salvar á Andrés, ha guardado V. ese secreto para mí?

Norberto suspiró, y contestó diciendo: —Debería haber ocultado á V. todas esas cosas más tiempo aún... ¿No comprende usted que si adviniera Rouquin que me horrozan esos crímenes y esa fortuna ganada de tal modo; si supiera que Bertara vive, que he querido salvar á Andrés, se convertiría en mi más mortal enemigo?

—¿Y le teme V.?

—Me espanta... No se sonrí V. Gabriela; no temo por mí, tiemblo por V....

—¿Por mí?

—Sobre nosotros dos caería la venganza de ese hombre en cuanto supiera que le ha ía

Norberto no comió, porque no se sentía con apetito.

Reclinado en un gran sillón meditaba... Todo su pasado revivía en su imaginación... ¡Un existencia desdichada!

¿Para qué haber sacrificado la honra á su ambición y haber aceptado la complicidad de un hombre infame, complicidad criminal y sangrienta, todo para alcanzar una fortuna que era precisamente la causa de su mayor desgracia?...

Si, entonces era más desgraciado que nunca, puesto que tenía en el corazón la herida incurable de un amor sin esperanza.

Había querido arrancar aquel amor fatal de su corazón; pero ¿cómo podía hacerlo cuando veía á su lado aquella mujer joven, cuya resplandeciente belleza renovaba su tortura y aumentaba su pasión?

Se le ocurrió arrojarla de su casa, devolverla la libertad, y también pensó en alejarse él para siempre de Paris; pero no tuvo fuerzas para llevar á cabo ni la una ni la otra de estas resoluciones.

Y así sucedió que continuaba amando y sufriendo, y sentía como un goce cruel, doloroso, al sufrir por Gabriela...

Se lo dijo y no mintió; su existencia había cambiado por completo; casi no salía, descuidaba la política, la sociedad, los negocios, todas las cosas del mundo le importaban poco.

Decían en su derredor que estaba enfermo, y, con efecto, así era; estaba enfermo de amor.

